



**INVERSION Y GESTION DE CAPITAL SEMILLA DE ANDALUCIA S.I.C.C., S.A.**

**COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración de la Sociedad, a solicitud de accionistas que representan mas del cinco por ciento de su capital social, ha acordado, de conformidad con lo establecido en el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, incluir en el orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la Compañía sito en Calle Leonardo Da Vinci 17, 1º, Isla de la Cartuja, Sevilla, el día 27 de junio de 2019, a las 10'00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 28 de junio de 2019, a la misma hora, en segunda convocatoria, el siguiente punto del orden del día:

Segundo.- Propuesta de Reducción de Capital Social.

En consecuencia, el orden del día de la Junta General queda como sigue:

**ORDEN DEL DIA**

**Primero.**- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la Compañía, correspondientes al ejercicio social del año 2018, cerrado a 31 de diciembre de 2018

**Segundo.**- Propuesta de Reducción de Capital Social.

**Tercero.**- Delegación de facultades

**Cuarto.**- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar y obtener por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular, por escrito, las preguntas que estimen pertinentes, todo ello en la forma y plazo establecidos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sevilla a 30 de mayo de 2019.

El Presidente del Consejo de Administración.



FDO. Manuel Cano Ruiz-Granados.